

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458 SALTA, 04 NOV 2021

RES. H. Nº 1208/21

Expte. Nº 4667/21

VISTO:

La presentación efectuada por la Prof. Milagro Rubio, mediante la cual propone la realización del Curso de Posgrado "Construcción discursiva de tipos humanos en autores griegos y latinos: héroes y antihéroes" a cargo del Dr. Marcos Carmignani (Universidad Nacional de Córdoba) y la Dra. Natalia Ruiz de los Llanos (Universidad Nacional de Salta), y;

CONSIDERANDO:

Que la actividad propuesta se realizará durante los días 26, 27 de noviembre, 13 de diciembre de 2021 y fechas a confirmar en febrero y marzo de 2022 y está destinada a graduados/as, profesionales e investigadores/as interesados/as en la temática;

Que la solicitud cuenta con el visto bueno de la Co-Dirección de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la presentación se enmarca en la normativa vigente según la cual se fijan los montos de honorarios y cobro de aranceles de las actividades de posgrado;

Que la actividad se encuadra también en la Res,Min Nº 1851/08 relativa al Régimen de Valoración de Antecedentes para la carrera docente en las unidades educativas dependientes de las Direcciones Generales de Educación Primaria y Educación Inicial, de Educación Secundaria, de Regímenes especiales y de Educación Técnica del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho Nº 322/21 aconseja aprobar el dictado del curso de posgrado, aprueba el programa, designación de la coordinación y de los/la docentes a cargo de la actividad;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

ELCONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (en su sesión ordinaria del 02/11/21) R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la implementación del Curso de Posgrado "Construcción discursiva de tipos humanos en autores griegos y latinos: héroes y antihéroes" a cargo del Dr. Marcos Carmignani (Universidad Nacional de Córdoba) y la Dra. Natalia Ruiz de los Llanos (Universidad Nacional de Salta) y que se desarrollará dentro de los siguientes lineamientos:

) TIPO: Curso de Posgrado

OBJETIVOS Y CONTENIDOS: de acuerdo a la presentación efectuada por la y los docentes responsables.

FECHAS DE DICTADO: 26, 27 de noviembre, 13 de diciembre de 2021, febrero y marzo de 2022 (a confirmar).



FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. Nº

1208/21

CANTIDAD DE HORAS: 40 hs reloj (equivalente a 60hs cátedra)

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR a la Dra. Natalia Ruiz de los Llanos, Dr. Marcos Carmignani como Docentes Responsables de Contenido, la Prof. Milagro Rubio como Docente Tutora y a la Lic. Carolina Rieszer como Coordinadora Académica del Curso de Posgrado al que se hace referencia en el artículo que antecede.

ARTÍCULO 3º.- FIJAR los aranceles para la actividad, según se explicita la normativa vigente.

ARTÍCULO 4º.- DEJAR ACLARADO que el Curso de Posgrado de referencia se enmarca en la Res. Min Nº 1851/08 relativa al Régimen de Valoración de Antecedentes para la carrera docente, apartado "Capacitación", Artículos 50, 51, 52, 53, 54 y 55, a los fines del otorgamiento de puntaje respectivo.

ARTÍCULO 6º.- COMUNÍQUESE al Dr. Marcos Carmignani, Dra. Natalia Ruiz de los Llanos, Prof. Milagro Rubio y la Lic. Carolina Rieszer, Junta Calificadora de Méritos y Disciplina (Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta), Dirección Administrativa Contable, Dpto. Posgrado, Dirección de Posgrado, Dpto. Recursos Propios, Boletín Oficial.

SECRETARIA ACADEMICA

Facultad de Humanidades UNSe

BULIUB

DECANA

Fecultad de Humanidades - UNSe